

Comité: Senado

Presidentes: Mariana Lozano & Sofia Idrovo

Tema 1

¿De qué manera se debe actuar frente a la devaluación de la moneda Colombiana?

Tema 2

Legalización de sustancias psicoactivas

Índice

Tema 1: ¿De qué manera se debe actuar frente a la devaluación de la moneda Colombiana?

Introducción	3
Causas	4
Consecuencias	5
Soluciones	6
Senadores más pertinentes en el desarrollo del tema	7
Preguntas guía	7
Fuentes útiles	8

Tema 2: Legalización de Sustancias Psicoactivas

Introducción	9
Impacto médico	10
Impacto medioambiental	11 & 12
Impacto en la seguridad	13
Impacto en la economía	14
Situación mundial.....	15 & 16
Leyes actuales en Colombia	16
Preguntas guía	17
Fuentes útiles	17

Tema A: ¿De qué manera se debe actuar frente a la devaluación de la moneda Colombiana?

Introducción

En el 2022 el peso colombiano fue devaluado en un 24,8%, dándole un inicio al año con el dólar igualando los \$3.981,16 pesos y terminando el año igualando a \$4.968,64. Esto se ha calculado con base de la Tasa de

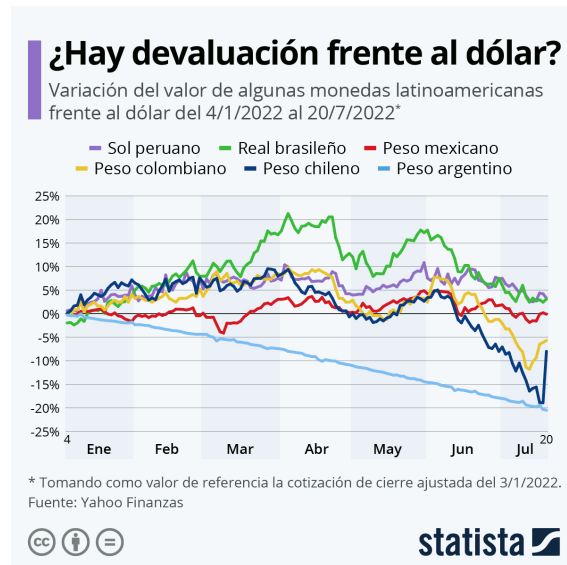
Cambio Representativa del Mercado, la cual determina cual es el valor del peso Colombiano comparado al dólar y se determina y se certifica por la Superintendencia Financiera de Colombia a base de la información que provee el Banco de la República. El poder perdido por la moneda tiene impactos en la sociedad, política y economía del país que afectan a todos los colombianos. Con el fin de prevenir que esto siga sucediendo o retroceder los impactos y eventos que han sucedido últimamente tocará revisar soluciones y encontrar una que sea beneficiosa para nuestro país. "Para un país que ha sido amigo de la devaluación para estimular las exportaciones, un dólar a 5.000 pesos es más problema que solución, porque genera problemas inflacionarios y de servicio de deuda que hacen más complejo el manejo macro", declara Mauricio Cárdenas, ministro de Hacienda durante el gobierno Santos.



Causas

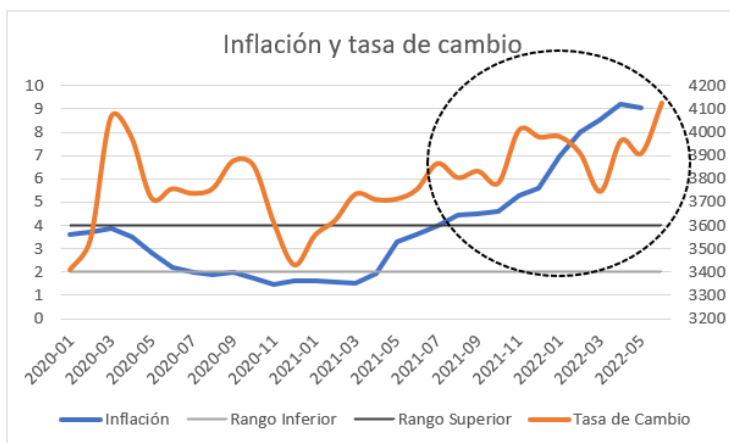
La causa de esta devaluación no es clara, algunos creen que fue por el nombramiento de Gustavo Petro como presidente, debido a que desde las elecciones, el peso colombiano ha tenido su mayor caída. Por otro lado, algunos argumentan que la devaluación de la moneda fue por causa de factores externos, debido a que el dólar se ha fortalecido y múltiples países han sufrido de una devaluación similar en su moneda. Desde las elecciones colombianas, el pasado 21 de junio, en Latinoamérica todas las monedas han perdido valor. La moneda más afectada ha sido el peso argentino, seguido por la moneda colombiana.

Desde la elección del actual presidente, la moneda colombiana se ha devaluado un 14% en relación al dólar. Es importante considerar que el peso colombiano lleva muchos años devaluando. En los cuatro años de gobierno de Iván Duque, se devaluó un 44% y en los ocho de Juan Manuel Santos, un 60%. Desde el momento que Colombia empezó a disminuir su producción de petróleo y a empezar a regular este sector, la moneda se ha devaluado dado a que es el material que es responsable por la mayor cantidad de ingresos por exportaciones y ayuda al desarrollo del país.



Consecuencias

Más allá de sus causas, las consecuencias que tiene esta depreciación de la moneda en Colombia es extensa. Esto tiene mayor impacto sobre los importadores que compran bienes y servicios del exterior con el propósito de distribuirlos o utilizarlos en nuestro país, dado que el precio incrementa de manera significativa. Incrementando el precio de tales productos y servicios impacta la inflación del país, la cual en el 2022 alcanzó el 13,12 %. Los alimentos, productos tecnológicos y todo producto que no sea producido en Colombia, sube de precio lo cual tiene un gran efecto en los ciudadanos colombianos. Como opinan los senadores Maria Fernanda Cabal y



Fuente: elaboración propia sobre base del Banco de la República

Miguel Uribe Turbay, la devaluación del peso causa empobrecimiento general. La finca raíz de Colombia baja de precio, le sube el precio a las deudas públicas y privadas como la tasa de interés público (TES), incrementando presión al

déficit fiscal. Cifras como la de la balanza comercial son alarmantes, teniendo un déficit de \$1.475,1 millones en el 2022.

Soluciones

Teniendo en cuenta el panorama actual frente a la devaluación del peso colombiano junto a sus consecuencias, es pertinente hablar de soluciones. Como primera solución, está la planteada por el empresario y presidente de la ANDI, Bruce Mac Master. Este propone que no basta únicamente con aumentar la tasa de interés por parte del Banco de la República, sino que el país siga teniendo un flujo constante de dólares de parte de la exportación del sector petrolero y minero. Al buscar alternativas el senado ha discutido sobre cambiar su moneda, las opciones principalmente propuestas son dolarizar la economía o crear una moneda con el resto de Latinoamérica.

“La creación de una moneda única que nos dé solidez y que no nos obligue a seguir dependiendo de las fluctuaciones de las grandes economías de las monedas extranjeras con monedas nuestras fragmentadas, víctimas de las políticas externas” argumentó Roy Barrera ante el parlamento Andino y fue considerada por países como Chile que respondieron, “a mí todas las instancias, iniciativas de integración regional, que fortalezcan la cooperación en nuestros países me parece que apuntan a una buena dirección” a mí todas las instancias, iniciativas de integración regional, que fortalezcan la cooperación en nuestros países me parece que apuntan a una buena dirección, una alternativa que fue considerada brevemente por el presidente de la república, aunque podría tener repercusiones.

Senadores más pertinentes en el desarrollo del tema:

Los senadores; Roy Barreras, Maria Fernanda Cabal, Miguel Uribe Turbay, han tomado los roles más importantes en este tema al empezar a discutir al respecto y buscar soluciones para la devaluación del peso colombiano. Como fue mencionado anteriormente, Roy Barreras está iniciando la iniciativa de crear una moneda única para Latinoamérica como solución con el propósito de tener un panorama más favorable para la devaluación de la moneda Colombiana, beneficiando a las economías latinoamericanas incluso las ajenas a Colombia como la de Argentina. Por otra parte, Maria Fernanda Cabal y Miguel Uribe Turbay toman su posición al culpar enteramente al presidente de la república, Gustavo Petro por la devaluación de la moneda colombiana y asocian la pobreza con este fenómeno.

Preguntas Guia:

- **¿Qué acciones puede tomar el senado para frenar la devaluación de la moneda?**
- **¿Es posible que la devaluación retroceda?**
- **¿Qué impacto tendría dolarizar a Colombia?**
- **¿Qué impacto ha tenido la devaluación del COP en los colombianos?**
- **¿Cuáles son los factores que tienen el mayor impacto en el peso colombiano?**
- **En que afecta a Colombia la devaluación de su moneda?**
- **¿Considera que la exportación de petróleo es una buena medida para el problema?**
- **¿Qué aspectos de Colombia no se ven afectados por la devaluación de la moneda?**

Fuentes Utiles:

<https://www.banrep.gov.co/es>

<https://www.dane.gov.co/>

<https://www.larepublica.co/>

<https://www.irc.gov.co/webcenter/portal/IRCEs>

Tema B: Legalización de Sustancias Psicoativas

Introducción

“Sustancia Psicoactiva o droga es toda sustancia que introducida en el organismo, por cualquier vía de administración, produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central y es susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas. Además, las sustancias psicoactivas tienen la capacidad de modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de la persona que las consume” (OMS), declara el Ministerio de Justicia y Derecho. Basado en esta definición, algunos ejemplos de sustancias psicoactivas son el alcohol, marihuana, cocaína, éxtasis, nicotina, opioides, inhalantes, entre otros.

El Artículo 49 de la Constitución declara, “El porte y el consumo de sustancias estupefacientes o sicotrópicas está prohibido, salvo prescripción médica. Con fines preventivos y rehabilitadores la ley establecerá medidas y tratamientos administrativos de orden pedagógico, profiláctico o terapéutico para las personas que consuman dichas sustancias.

Impacto médico

Los usuarios activos de diferentes drogas psicoactivas, están bajo riesgo de vivir en peligro con respecto a su salud. Esto puede llegar a incluir enfermedades pulmonares o cardíacas, embolia, cáncer o problemas de salud mental.

“Las escanografías, las radiografías de tórax y los análisis de sangre pueden comprobar los efectos perjudiciales del consumo de drogas a largo plazo en todo el organismo” (NIH).

La adicción puede llegar a tener relación directa con el VIH. Los usuarios que no son conscientes de los peligros al darle indiferencia a la higiene y seguridad del uso, son probables de usar los elementos esenciales del uso de ciertas drogas inyectables que han sido usados previamente y es factible la contaminación de estos. El uso de este puede llevar a que el usuario de cierta droga contraiga infecciones como el VIH, enfermedad autoinmune, o Hepatitis C, enfermedad que ataca el hígado. De igual manera, se pueden contraer diferentes enfermedades e infecciones cardíacas, al igual que celulitis debido al repetido contacto intravenoso. Por último es necesario recalcar el efecto que estas drogas pueden llegar a tener en la salud mental es crítico. “En algunos casos, trastornos mentales como la ansiedad, la depresión o la esquizofrenia pueden estar presentes antes de la adicción. En otros, el consumo de drogas puede desencadenar o empeorar estos trastornos de salud mental, particularmente en las personas que tienen ciertas vulnerabilidades específicas” (NIH)

Impacto Medioambiental

Produccion y Cultivo:

El cultivo de diferentes componentes para la creación de las drogas como la amapola para la creación de diferentes opioides, y la planta de coca para la cocaína, son parte de la mayor razón de la deforestación en las selvas y bosques de Colombia y países alrededor. Dichos cultivos causan “desequilibrios climáticos e hidrológicos a nivel mundial.” (Marquez, 1996)

Al tener en cuenta el número de hectáreas siendo activamente utilizadas para el cultivo de drogas en Colombia (204.000 solo en Cocaína) es importante entender la cantidad de bienes hídricos que son requeridos para mantener esta sustancia en buen estado hasta llegar a ser procesada. De igual manera, al cultivar diferentes materias no naturales en las áreas destinadas para esto, se pueden causar efectos negativos, llevando a sequías, inundaciones, hasta contaminación geográfica para las áreas alrededor. De igual manera, se debe tener en cuenta la pérdida de biodiversidad que viene con estos cultivos ilícitos. Se ven “resultantes de la pérdida de regulación ecológica y del incremento de CO2 atmosférico y su efecto invernadero a consecuencia del arrasamiento de la selva.” (Marquez, 1996)

“La huella de carbono por kilogramo de cocaína fabricado es notablemente mayor que la de otros cultivos agrícolas lícitos, [...] 2.600 veces mayor que la de la caña de azúcar, y viene determinada fundamentalmente por el cultivo de arbusto de coca (60 %), la extracción del alcaloide (24 %) y la eliminación de desechos (14 %). El valor estimado de las emisiones de carbono totales correspondientes a la fabricación de cocaína a nivel mundial asciende a 8,9 millones de toneladas de CO2e por año” (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito).

Al hablar de producción, hay que entender que las razones más contundentes de esta contribución a la deterioración del medio ambiente depende más que todo en los métodos de producción, y los métodos utilizados para deshacerse de los residuos de la reproducción de estas sustancias. “La huella de carbono del cultivo de cannabis en interiores viene determinada sobre todo por el consumo de energía, en particular el del equipo de calefacción, ventilación y climatización que se utiliza para mantener la temperatura y la humedad, y el de las lámparas de cultivo. En conjunto, esas medidas de control de las condiciones ambientales representan más del 80 % de la huella de carbono.” (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito)

Consumo:

Cuando se habla del consumo mayormente se mencionan tres grandes aspectos que son gravemente contaminados. Contaminación en el agua, en el suelo y los efectos que estas sustancias pueden tener en la cadena alimenticia.

“El Festival de Glastonbury se ubica en una confluencia del río Whitelake [...] las concentraciones presentes en el río eran notablemente más altas aguas abajo del festival, donde la masa de MDMA transportada por unidad de tiempo era 104 veces mayor que la de las mediciones tomadas aguas arriba. [...] demuestra que existe una liberación continuada después del festival debido al drenaje de la MDMA fuera del recinto.

Impacto en la Seguridad

Narcotráfico:

El mayor impacto en la seguridad Colombiana que tiene el consumo, producción y cultivación de sustancias ilícitas es el narcotráfico. Este es percibido como una de las amenazas más vigentes alrededor de Latino América. Colombia como el país con más producción y exportación activa, se ve obligado a lidiar con diferentes aspectos con respecto a la seguridad nacional. Atentados, secuestros, extorsiones y prostitucion, están dentro de los crímenes constantemente practicados por los dos extremos, vendedores y consumidores.

El narcotráfico ha contribuido en variadas ocasiones con diferentes líderes de distintos bandos armados que han puesto a la República Colombiana en alerta roja en variadas ocasiones. La distribución de sustancias ilícitas ha logrado financiar que diferentes grupos terroristas patrocinen el poder político de diferentes integrantes y líderes de diversos bandos, al igual que los pagos ilícitos hacia diferentes organizaciones con fines de beneficio y lucro propio. “El narcotráfico también ha sido percibido desde los años 80 como un tema de seguridad nacional, es decir, como una amenaza a la integridad del Estado, a la existencia misma de la nación y de sus valores fundamentales. Esta percepción se fortaleció con la participación directa e indirecta de las organizaciones guerrilleras —principalmente las FARC— en las actividades de producción y de exportación de drogas ilícitas. Los ingresos obtenidos del narcotráfico son desde los años 90 una de las fuentes principales de financiación de sus actividades en contra del Estado.” (Paéz, 2021)

Impacto en la Economía

“El narcotráfico juega un papel muy importante en la economía de Colombia, La economía de la droga conecta la producción, la comercialización y las finanzas en una oscurecida red que hace caso omiso de las fronteras nacionales, y que se extiende a todos los continentes. El carácter clandestino o subterráneo de la economía de la droga, dificulta enormemente el análisis de sus efectos en las sociedades envueltas en la producción, manufactura, tráfico y consumo de estupefacientes. [...] Colombia sufre desde los años setenta el estigma de ser la principal productora y exportadora de cocaína en el mundo. Más allá de la multitud de ideas consideradas al respecto, sin embargo, los efectos económicos, políticos y sociales del narcotráfico en la marcha del país han sido tan enormes como difíciles de evaluar con certeza.”

[Narcotráfico y su efecto en la economía](#)

Situación Mundial

Tratados Internacionales:

<p>Convención Única sobre Estupefacentes</p>	<p>Convención sobre Sustancias Sicotrópicas</p>	<p>Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacentes y Sustancias Sicotrópicas</p>
<p>Tiene por objeto restringir la posesión, el uso, el comercio, la distribución y la producción de drogas a los fines médicos/científicos.</p> <p>Promueve la cooperación internacional en la lucha contra el tráfico de drogas mediante la intimidación y la disuasión de los traficantes</p>	<p>Estableció un sistema de fiscalización internacional de sustancias sicotrópicas</p> <p>Considera y equilibra el posible uso indebido de varias drogas sintéticas en relación con su valor terapéutico al introducir controles sobre esas drogas</p>	<p>Ofrece medidas para combatir el narcotráfico, tales como medidas contra el lavado de dinero, la desviación de precursores químicos, etc.</p> <p>Promueve la cooperación internacional a través de medidas relativas a la extradición técnicas especiales de investigación, remisión de actuaciones judiciales, etc.</p>

(UNODC)

Legalización en Países Externos:

Es claro que no todas las drogas dentro de estos países, sin embargo la criminalización de ciertas drogas ha sido completamente eliminada por el estado, de igual manera, han demostrado liderazgo en la modernización del punto de vista en la legalización de sustancias psicoactivas.

- Estados Unidos (en ciertos estados)
- Países Bajos
- Jamaica
- Las Bahamas
- Brazil

Leyes Actuales en Colombia:

“Ley 1566 de 2012 puede considerarse como un hecho histórico en la normatividad del país porque fortalece en la política nacional de drogas la reducción del consumo de sustancias psicoactivas -SPA- y lo reafirma como un asunto del Estado Colombiano a través del sector salud y los demás sectores del orden social, reflejado en el ámbito territorial y privado, posibilitando mayor participación y compromiso de las comunidades, familias y en general de la sociedad.”

“Ley 1566 de 2012 es resultado de los diferentes estándares e instrumentos del orden internacional que se han creado para concebir una visión independiente sobre lo que representa el consumo de SPA conforme a sus diferentes realidades sociales y culturales. Asimismo, reafirma los servicios ya establecidos en la normatividad nacional como parte de la garantía y protección del derecho a la salud, acatando los pronunciamientos emitidos por los órganos judiciales en particular de la Corte Constitucional.” [Ministerio de Justicia / Leyes con Respecto al Consumo](#)

- Cifras de consumidores
 - 209 millones de consumidores de cannabis en el mundo
 - 61 millones de consumidores de opioides en el mundo
 - 34 millones de consumidores de anfetamina en el mundo
 - 21 millones de consumidores de cocaína en el mundo
 - 20 millones de consumidores de éxtasis en el mundo

Preguntas Guia

- **¿Cuál sería el impacto en la economía colombiana al legalizar las drogas psicoactivas?**
- **¿Cuál sería el impacto en la seguridad colombiana al legalizar las drogas psicoactivas?**
- **¿Qué repercusiones en las relaciones internacionales tendría legalizar las drogas psicoactivas?**
- **En qué maneras sería afectado el narcotráfico al legalizar las drogas psicoactivas?**

Fuentes Utiles

<https://www.minjusticia.gov.co/>

<https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2022.html>

Fuentes Citadas

<https://nida.nih.gov/es/publicaciones/las-drogas-el-cerebro-y-la-conducta-la-ciencia-de-la-adiccion/la-adiccion-y-la-salud#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20otras%20consecuencias%20tiene%20la.o%20problemas%20de%20salud%20mental.>

https://idea.unal.edu.co/publica/docs/drogas_medio_ambiente.pdf

https://www.unodc.org/res/wdr2022/MS/WDR22_Booklet_5_spanish.pdf

<https://psychedelicspotlight.com/5-countries-where-psychedelics-are-legal/>

<https://www.unodc.org/e4j/es/organized-crime/module-14/key-issues/related-international-instruments.html>

<https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Normas#:~:text=Ley%201566%20de%202012.Adicci%C3%B3n%20a%20Sustancias%20Psicoactivas%E2%80%9D%E2%80%9D.>

<https://biblioteca.utb.edu.co/notas/tesis/0063244.pdf>